	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:07 2022-11-04
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	0140 DE 2022	Acta N°	6 FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.000.000
NIT O CC:	1.057.786.995			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	20.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	0698 / 21201010050205			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.000.000
RP (#, rubro y fecha)	0899 / 21201010050205			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
			# FOLIOS
1- Acta original			X
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			N/A
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			N/A
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			X
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			N/A
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			X
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			X
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			N/A
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)			N/A

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Calmora
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	X
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 30 DICIEMBRE DE 2022

DATOS DEL SUPERVISOR	
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE	CARGO
	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
.0813.0000.8034	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

[Firma]

ACTA DE PAGO No. 06 FINAL

CONTRATO No. 0140 DE 2022

OBJETO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.

CONTRATISTA JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA

C.C. No. 1.057.786.995

VALOR DEL ACTA \$ 4.000.000

CONTROL FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	\$24.000.000
ACTA PARCIAL No. 1	\$4.000.000
ACTA PARCIAL No. 2	\$4.000.000
ACTA PARCIAL No. 3	\$4.000.000
ACTA PARCIAL No. 4	\$4.000.000
ACTA PARCIAL No. 5	\$4.000.000
ACTA FINAL No. 6	\$4.000.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0

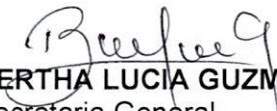
En Manizales Caldas a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron: la Dra. BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ Secretaria General de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA, con el fin de tramitar el pago por concepto de prestación de servicios profesionales, de los días comprendidos del mes de noviembre del presente año, correspondiente al Contrato No. 0140 de 2022.

VALOR CORRESPONDIENTE DE LA PRESENTE ACTA DE PAGO No. 06
CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000).

El contratista se encuentra al día con los aportes de salud (SANITAS S.A.), pensión (PORVENIR) y riesgos profesionales (POSITIVA) correspondientes al mes de noviembre de 2022.

La supervisora del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan en el objeto acordado.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisora



JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
Contratista

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1057786995 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL	
Periodo pensión: 2022-11	230301	800224808	PORVENIR	1	0	256.000	0	256.000	
Periodo salud: 2022-11	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	200.000	0	200.000	
Planilla Nro.: 24871153 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	8.400	0	8.400	
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0	
Fecha transacción: 2022-12-14	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0	
Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0	
Transacción: 1810300815	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0	
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0	
GRAN TOTAL							\$ 464.400		

Sec.

PAGADO



GESTION FINANCIERA

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

F-GF-02
Versión: 05
2022-02-11

N°
DMA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11501	MANIZALES SECRETARIA GENERAL
-----------	-----------	------------------	-------	------------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA1045 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	Manizales 30/12/2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
CEDULA O NIT:	1.057.786.995
DIRECCION:	CARRERA 29 CALLE 48 - 09 TELEFONO 3053336548

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARIA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA

ACTA FINAL NRO 06 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0140 DE 2022

Nombre	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	SUBTOTAL:	\$ 4.000.000
Cedula	1.057.786.995	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4.000.000

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	1057786995	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-12-30
NUMERO DE CONTRATO:	140/2022	CALIFICACIÓN	3

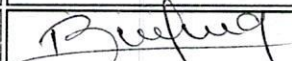
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9

EVALUADOR: (INTERVENTOR)

NOMBRE:	BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
CARGO:	Secretaria General
FIRMA:	



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

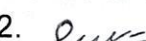
empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co


Manizales, diciembre 30 de 2022


**LA SECRETARIA GENERAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN CALIDAD DE
SUPERVISORA DEL CONTRATO No 0140 DE 2022**

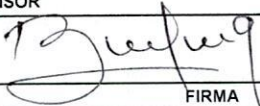
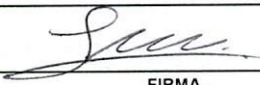
CERTIFICA QUE:

El contratista **JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. **1.057.786.995** de Manizales Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades estipuladas en el informe que reporta en el acta final **No. 06** correspondiente a la ejecución del contrato No. 0140 de 2022 del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de diciembre de 2022. 

Para constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.


BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
Supervisora

		INFORME DE ACTIVIDADES		
		CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
# CONTRATO Y AÑO	140 DE 2022	INFORME N°	FINAL 6	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA			
N° DE IDENTIFICACIÓN	1.057.786.995 DE MANZANARES			
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA GENERAL Y A LA GERENCIA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LAS ACTUACIONES QUE SEAN NECESARIAS Y SOLICITADAS EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA.			
OBLIGACIÓN	CUMPLE	EVIDENCIA	OBSERVACIONES	AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO
1. Brindar asesoría jurídica y contractual en el trámite de procesos contractuales que se adelantan por la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. transversalmente con los demás Departamentos de las empresas.	SI	Asesorar y apoyar a las diferentes áreas encargadas de estructurar los documentos previos para iniciar los procesos de contratación, así mismo en la revisión de los documentos requeridos para contratar, para los procesos de contratación adelantados durante el periodo.	DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
	SI	Asistencia a reuniones con el Gerente y equipo de ingenieros de EMPOCALDAS, para realizar ajustes y seguimiento a los contratos derivados del Empréstito suscrito con INFICALDAS y BANCO AGRARIO.	DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
		Solicitud privada de ofertas con pluralidad de oferentes No. 178 de 2022, 179 de 2022, 180 de 2022, 181 de 2022, 182 de 2022, 188 de 2022, 189 de 2022, 190 de 2022, 191 de 2022.	VIA CORREO ELECTRONICO / EXPEDIENTE FISICO	

<p>2. Brindar asesoría jurídica y contractual en todas las etapas de las solicitudes públicas de ofertas que adelanta la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., desde la elaboración de términos de referencia hasta la notificación de aceptación de la oferta y demás trámites pertinentes para llevar a cabo los procesos.</p>	<p>SI</p>	<p>Solicitudes publicas de ofertas No. 174 y 184 de 2022, cuyo objeto es suministro derivados de los recursos de los \$11 mil millones de pesos. M/CTE.</p>	<p>EXPEDIENTE FISICO / CORREO ELECTRONICO</p>	<p>100%</p>
<p>3. Elaboración de las minutas de los diferentes contratos celebrados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social, entre ellos contratos de prestación de servicios, obra civil, supervisión, consultoría, suministros, y demás contratos que sean necesarios para la Empresa.</p>	<p>SI</p>	<p>En el periodo se realizó revisión de estudio de necesidad, revisión de documentación para contratar y posterior elaboración y revisión de los siguientes contratos: 0254, 056, 0257, 0258, 0259, 0264, 0270, 0271, 0272, 0273 de 2022, hasta su etapa de legalización y notificación de supervisión.</p>	<p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p>	
<p>4. Legalización de pólizas de los contratos o procesos contractuales suscritos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.</p>	<p>SI</p>	<p>Legalización de pólizas de los contratos: 0254, 056, 0257, 0258, 0259, 0264, 0270, 0271, 0272, 0273 de 2022</p>	<p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p>	
<p>5. Realizar el reporte de la contratación suscrita por la Empresa a los diferentes entes de control que requieran dicha información, dentro de los términos legales.</p>	<p>SI</p>	<p>Traslado para publicación de los procesos que tuvo a cargo durante el periodo, así mismo arreglo de los expedientes para pasar a la persona encargada de publicación en las plataformas SECOP II, página web – portal contratación y SIA Observa.</p>	<p>PAGINA WEB - SECOP / EXPEDIENTE FISICO</p>	
<p>FECHA DE PRESENTACIÓN</p>		<p>30 DE DICIEMBRE DE 2022</p>		
<p>DATOS DEL SUPERVISOR</p>				
<p>BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ</p>	<p>SECRETARIA GENERAL</p>			
<p>NOMBRE</p>	<p>CARGO</p>	<p>FIRMA</p>		
<p>DATOS DEL CONTRATISTA</p>				
<p>JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA</p>				
<p>NOMBRE</p>		<p>FIRMA</p>		



empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE
CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

Una vez verificada la CUENTA PERSONAL DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS A CARGO del contratista del área de contratación JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA en el formato F-GF-10 Versión 3 de Septiembre de 2016. Se encuentra a PAZ Y SALVO por todos los conceptos relacionados a los elementos devolutivos propiedad de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en lo concerniente a la sección de suministros.

Dada en Manizales, Caldas a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2022.

JOHN FREDY RIVAS ORTIZ
Jefe Sección Suministros

Elaboro: Sergio Quintero

Contratista Activos fijos

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



F-GF-10
Versión 3
Septiembre 2016

GESTIÓN FINANCIERA
E

Seccional
Nombre del Trabajador
Cargo
Dependencia
Fecha

Manizales
JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA
CONTRATISTA AREA CONTRATACION
MANIZALES SECRETARIA GENERAL
30 DE DICIEMBRE DE 2022

Cod Aplicativo de Inventarios	Serial	Marca	Modelo	Nombre del elemento	Tipo de Activo	Centro de costo	Cód Centro de costo
30030054	VNK84548	LENOVO	2018	MONITOR	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
-	N/A	LOGI	2020	CAMARA WEB CON MICROFONO INCORPORADO	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
1020000186	N/A	STARTEC	N/A	PARLANTES	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
10020007	N/A	N/A	N/A	ESCRITORIO MODULAR CON 3 GAVETAS	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
-	N/A	N/A	N/A	SILLA GIRATORIA AZUL	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
10020070	N/A	N/A	N/A	BASURERO DE MADERA	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
1006915254	SYL00ABB8	LENOVO	V530S	SILLA FIJA METALICA AZUL	07 - Muebles y Enseres	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102
				CPU LENOVO	08 - Equipos de cómputo	MANIZALES SECRETARIA GENERAL	11102

Los bienes se entregan en perfectas condiciones; las personas que tengan, usen, administren o custodien bienes muebles o inmuebles de propiedad de la Entidad, que se le hayan asignado para el ejercicio de sus funciones, son responsables de la pérdida, daño o deterioro que sufran los mismos por causas diferentes al desgaste natural que sufren las cosas y bienes en servicio o inservibles no dados de baja. Los movimientos y/o traslados de los elementos relacionados en este documento, se deben reportar a la Sección de suministros mediante comunicado escrito y el formato F-GF-07 anexo.


[Signature]

JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA - CONTRATISTA
Nombre legible y firma de quien recibe

[Signature]

JOHN FREDY RIVAS ORTIZ - JEFE SECCION SUMINISTROS
Nombre legible y firma de quien entrega

[Signature]
BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ - SECRETARIA GENERAL
Firma Jefe Inmediato

	GESTIÓN DOCUMENTAL	F-GD-20
	PAZ Y SALVO DE INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Versión: 01 2022-02-22

CIUDAD	MANIZALES, CALDAS	FECHA	2022/12/30
CONTRATISTA	JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA	# CONTRATO	140 DE 2022
SUPERVISOR	BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ		

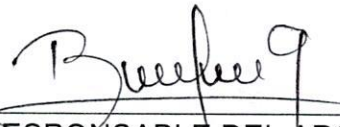
BERTHA LUCIA GUZMÁN DÍAZ, secretaria general de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en calidad de Supervisora del CONTRATO 140 de 2022 **CERTIFICO** que recibí del contratista JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA la INFORMACIÓN DOCUMENTADA generada y utilizada en el desarrollo del contrato en mención, tal como se relaciona a continuación y se encuentra a paz y salvo en la Sección de Archivo.

1. Carpetas digitales y físicas de los contratos realizados en virtud de la ejecución dentro del periodo contractual.



FIRMA DEL SUPERVISOR

BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ Secretaria General, en calidad de encargada del Archivo de Gestión, **CERTIFICO** que el señor JUAN CAMILO ARISTIZABAL VALENCIA identificado con el número de cédula de ciudadanía número 1.057.786.995 se encuentra a PAZ Y SALVO con la devolución de préstamo de documentos.



FIRMA RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE GESTIÓN